



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 20/14
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 01.07.14**



La sesión del Consejo se inició a las 8: am. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA
PROF. LUIS GASLONDE
PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA
CIENCIAS DE LA SALUD

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO
PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF^a. MARÍA E. LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

SUPLENTE:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. JOSEFA ORFILA
PROF^a. CANDELARIA ALFONSO PÉREZ

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. MARANA ISAAC R.

SUPLENTE:

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. BENITO INFANTE
PROF. NINA POLANCO
PROF^a. MARIBEL OSORIO
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF. MARCELO ALFONZO
PROF. JAIME TORRES
PROF^a. MARÍA E. ORELLANA
PROF^a. NORÍS RODRÍGUEZ (E)
PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. ANATÓMICO
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Profesora **CARMEN CABRERA**, Coordinadora General, quien actuó como Secretaria.

**PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA
Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos:**

1. El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, presenta como Punto Previo para consideración del Cuerpo, el **Pronunciamiento del Consejo de la Facultad de Medicina**, con relación con a la situación ocurrida en el área quirúrgica del Hospital Universitario de Caracas (HUC), la mañana del domingo 29 de junio de 2014.
2. Oficio No. CEFM 100/14 de fecha 30.06.14, emitido por la Prof^a. María V. Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, solicitando la **modificación de la Plantilla de Costo** del personal docente contratado del Diplomado de Gerencia en Salud 2014.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 19/14 DEL 17.06.14 (APROBADA)

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

**PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO
El Dr. Emigdio Balda no presentó informe.**

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

La Profesora Carmen Cabrera informó:

1. Finalizó sin ninguna dificultad, el periodo de inscripción de concursos de oposición. Todos los aspirantes que ocupaban temporalmente el cargo se inscribieron. Hubo aspirantes externos. Se les recuerda a los Directores recordar a los Coordinadores de jurados proceder a la revisión de las credenciales.
2. Señores Directores estamos en espera del envío de la conformación de las Comisiones de Sustanciación y posterior envío de credenciales de los aspirantes a jefaturas de Departamento y Cátedras.
3. Informo al Cuerpo que en las dependencias de la Comisión Clasificadora Central se recibió correspondencia hasta el 30.06.14; Departamento de Recursos Humanos de la Facultad de Medicina recibirá hasta el 10 de julio y la Oficina de Correspondencia de la Facultad hasta el 11 de julio del corriente. Sólo los casos especiales se recibirán por la Oficina de la Secretaria del Decano.
4. Felicitaciones a la Profesora Candelaria Alfonso por su cumpleaños.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

El Profesor Isaac Blanca informó:

El viernes pasado sostuve una reunión con los Coordinadores de Escuela e Institutos, en la cual se discutió como lograr a través de los Coordinadores concretar algunas líneas de investigación que tenga cada una de las escuelas e institutos de manera de conformar un portafolio de proyectos para tenerlos preparados, de manera que la Coordinación de Investigación pueda hacer la función de promoción de esas líneas a los diferentes entes financiadores y de esa manera poder más fácil la coordinación tanto de escuelas e institutos.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Profesor Luis Gaslonde no presentó informe.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

El Profesor Arturo Alvarado no presentó informe.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

La Profesora María V. Pérez de Galindo informó:

El día de hoy a partir de la 1:00 pm se celebrará el Día del Niño en la Plaza Cubierta del Rectorado, para los niños de las escuelas que pertenecen a la UCV. Es un evento que está muy bien programado y cuenta con la participación de diferentes facultades y entes como los bomberos, teatro, entre otros. Lamentablemente, la Facultad de Medicina no participó porque se les envió la convocatoria a los Coordinadores de Extensión y sólo asistió Bioanálisis y Nutrición, pero para ese momento ya no podían participar.

Hoy no me preocupa mucho la no participación porque el evento está muy completo y no se notará la ausencia de la facultad, pero quiero llamar la atención de los Directores de Escuelas e Institutos para que revisen quiénes son sus coordinadores y comisiones de extensión para actualizarlos, porque ya vendrán otras actividades. En noviembre, la OPSU solicita que participemos en el evento que se realizará para la promoción de las diferentes carreras en todo el país. Entonces si hará falta que nos podamos integrar, ya que se convocan a los coordinadores de extensión y no asisten. Por favor revisen que es lo que está pasando

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

La Profesora Carmen Almarza informó:

Recordarle que este domingo 6 de julio se realizará la Prueba EDACI 2014 en las áreas de salud: Odontología, Farmacia y Medicina. Una vez más agradecemos a todos los que siempre tienen la mayor disposición de apoyarnos. Este año no utilizaremos los espacios de trasbordo.

El día de ayer se realizó la reunión con los representantes de las seis escuelas, las cuales asumieron el compromiso de recibir y revisar el material que será utilizado en la presentación de la prueba.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor Aquiles Salas informó:

1. El pasado viernes 27/06 asistí a los actos de Conmemoración de los 58 años del Instituto Anatomopatológico.
2. El día de ayer se realizó un Consejo Directivo del HUC, convocado para discutir el grave incidente ocurrido el 29/06, donde fallecieron por hechos violentos dos personas,(un paciente y su familiar) y un herido, trabajador del HUC.
3. Se discutió la propuesta de cierre de la emergencia de adultos, propuesta presentada por el Dr. José España, Director del HUC; se tomó la decisión de cerrar temporalmente la emergencia de adultos, manteniendo la atención de niños y embarazadas, hasta la reunión del Director con el Consejo Universitario de la UCV.

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La Profesora Yubizaly López informó:

El pasado 19 de junio sostuve una conferencia telefónica con el Coordinador de vigilancia de la escuela y el Coordinador de Seguridad de la UCV, con la finalidad de exponerle la problemática de abandono los fines de semana por parte del vigilante de la escuela, quien prometió canalizar este problema.

Se constituyeron todas las Comisiones de sustanciación de los distintos departamentos de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

Felicitar a S.O.S Telemedicina por la videoconferencia realizada el pasado viernes, sobre infección por VPH, la cual estuvo muy concurrida por nuestra escuela y en donde participó el Dr. Humberto Acosta, docente de nuestra escuela, en este sentido, quería proponerle a S.O.S. Telemedicina, ya que me parece importante darle continuidad a este tipo de reuniones:

1. Que en vez de cuatro horas sean dos, porque esto permitiría que los docentes ejecutaran el resto de las actividades académicas ese día.
2. Promover que las videos conferencias formen parte habitual de las pasantías, para ser evaluadas.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

La Profesora Ligia Sequera no presentó informe.

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

El Profesor Benito Infante informó:

Luego de 45 días detenidos e incomunicada, la Bra. Abril Tovar fue trasladada al Tribunal el día 25.06.14, donde fue imputada, no conozco los detalles, pero sí que sigue detenida en el SEBIN, por 20 días hábiles hasta el próximo juicio. Se le va a tramitar un retiro temporal de semestre.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Nina Polanco no presentó informe.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Maribel Osorio informó:

La comunidad de la escuela expresa su rechazo y preocupación ante los hechos de violencia ocurridos el domingo en el Hospital Universitario de Caracas y solicita a las autoridades la implementación de enérgicas medidas que garanticen la seguridad de profesores, estudiantes, pacientes, trabajadores y usuarios del centro asistencial. La violencia está reñida con los altos valores éticos que rigen el cuidado de la salud.

El día de ayer sostuve una reunión con el jefe de investigaciones de Polisucre comisario Rubén Aponte para hablar acerca de la situación de inseguridad en la escuela, el apoyo que nos va a dar e indagar acerca de las características de los hechos a fin de detectar a los delincuentes que también están azotando a la comunidad de Sebuacán y evaluar las medidas de seguridad que se están implantando a raíz de los últimos hechos delictivos.

El comisario hizo varias observaciones en cuanto al cumplimiento de labores por parte del personal de vigilancia.

Se han implantado las siguientes medidas de Seguridad en la Escuela de Enfermería a fin de minimizar o evitar la acción delictiva:

- 1.- La comunidad de la Escuela de Enfermería, deberá portar su carné, en lugar visible, preferiblemente colgado, para ser visualizado por el personal de seguridad y la comunidad de la Escuela.
- 2.- Los arrendatarios (fotocopiadoras y cafetín), deberán presentar la constancia emitida por la Dirección de la Escuela, que les acredita como miembro de la comunidad de la Institución
- 3.- Se efectuará un registro que deberá ser llenado por personas extrañas antes de su ingreso a las instalaciones de la Escuela, este registro se encontrará ubicado en la Vigilancia,.
- 4.- El personal docente, administrativo, servicio y obrero, que ingrese con vehículos a la Escuela, deberá bajar las ventanillas para mostrar su identificación al personal de vigilancia al ingreso a la escuela
- 5.- Toda la comunidad de la Escuela, deberá acatar las instrucciones de seguridad dadas por el personal de vigilancia, con trato respetuoso a los mismos.
- 6.- Toda la comunidad de la Escuela deberá evitar en cuanto sea posible, exhibir teléfonos inteligentes y computadoras en lugares expuestos y solos, como áreas adyacentes al cafetín y lugares de acceso a la Institución.
- 7.-Se sugiere a toda la comunidad:
 - Andar en grupos al salir de la Institución y las zonas aledañas a las estaciones del metro.
 - Evitar en lo posible zonas aisladas de la Escuela.
 - Informar al cuerpo de vigilancia y al Despacho de la Dirección, la presencia de sujetos extraños a la Institución
- 8.- Se recomienda a los estudiantes el uso de uniforme con el logo de la Institución, para diferenciarlos de personas ajenas a la Escuela.
- 9.- Ante una situación de emergencia llamar a los siguientes teléfonos POLISUCRE: (0212) 242-4590, (0212) 3937150/3937153; 0412-3262441 (Funcionario de guardia, atención las 24 horas del día). TWITTER @polisucres_pms

Asimismo, se mantienen las normas de seguridad emitidas en enero del año en curso.

- a. La puerta principal de la Escuela de Enfermería, se mantendrá cerrada los días viernes a partir de las 2.00 p.m. Las actividades administrativas culminan de conformidad con el horario laboral establecido a las 3.00 p.m., por lo cual el horario de salida administrativo, se mantiene.
- b. Solamente se reconocen las actividades docentes y estudiantiles que se encuentren pautadas en el horario de clases, para los días viernes, cuya información se hará llegar por escrito a la Vigilancia, por parte de la Coordinación Administrativa, en caso contrario ningún estudiante deberá permanecer en la Institución a partir de las 2 p.m.
- c. Está prohibida la permanencia de los estudiantes en las áreas del auditorio y salón de usos múltiples, si no ha sido autorizado por la Coordinación Administrativa o la actividad que realicen, forme parte de alguna actividad académica, para lo cual deberá estar presente el docente de la asignatura.
- d. Nuevamente, se le informa a la comunidad, que según resolución del Consejo Universitario de fecha 03/11/2010, están prohibidas terminantemente las celebraciones de toda índole y el consumo bebidas alcohólicas dentro de las instalaciones universitarias, en caso contrario, se aplicaran las medidas disciplinarias al respecto (anexo reglamento de medidas disciplinarias).
- e).-La entrada de docentes o estudiantes de la Escuela de Enfermería, los fines de semana deberá ser permitida por la Coordinación Administrativa o Dirección, por escrito y enviado a la Vigilancia de la Institución.

El día de ayer se cayó la pared externa de la escuela que está en la av. Principal Miguel Otero Silva, es necesario acometer rápidamente los trabajos de reparación por cuanto las edificaciones quedan expuestas a cualquier persona que quiera entrar y ya se acerca el periodo de vacaciones con lo cual somos más vulnerables a hurtos y atracos.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. El Instituto Anatómico desea informar respecto a los hechos delictivos ocurridos en el Anatómico. Particularmente el forjamiento (uso de pata de cabra) en:
 - a. Oficina del laboratorio de Neurofisiología.
 - b. Laboratorio de Toxicología, con sustracción de cable para instalación de aire acondicionado.
 2. Se están revisando los videos y profundizando las precauciones para evitar tales hechos.
 3. Saludos de feliz cumpleaños a la Dra. Candelaria Alfonso.
 4. Felicitaciones a la Dra. María E. Orellana por su Mención Honorífica y Publicación de su trabajo de ascenso.

Informe de la Directora del Instituto Anatomopatológico:

La Profesora María E. Orellana informó:

El pasado viernes 27 se celebró el 58º Aniversario del Instituto Anatomopatológico, aun cuando la fecha de fundación es el 16 de junio. Se realizó una "mañana cultural" con la asistencia de miembros del Instituto y la Facultad.

El día 25 de junio asistimos junto con docentes, residentes y técnicos del IAP, a una videoconferencia sobre VPH, organizada por el área de Ginecología y Patología Ginecológica, particularmente en la persona de la Profesora Victoria García de Barriola, docente del IAP y que se realizó en el Instituto de Inmunología.

El 26 de junio, se realizó una reunión de los Institutos con el Profesor Orlando Vizcarrondo en el Rectorado de la UCV, donde se trató sobre la problemática de los desechos sólidos y biológicos, se plantearon y concluyeron puntos importantes.

Informe de la Directora (E) del Instituto de Biomedicina:

La Profesora Norís Rodríguez informó:

1. El día 18 de junio se celebró la asamblea de profesores convocada por la Directora encargada por el Consejo de la Facultad de Medicina, para elegir el Consejo Técnico del Instituto. Del resultado de la votación se obtuvo: Profesora Norís Rodríguez resultó electa Directora.
2. Los miembros principales electos son los Profesores: Félix Tapia, Walter Mosca y Zelanda Fermín.
3. Después de la elección del Consejo Técnico, solicitamos una reunión con el Director designado por el Ministro de Salud para el servicio autónomo Instituto de Biomedicina; Dr. Harland Shuller, junto al Dr. Shuler estamos trabajando para redactar los acuerdos de funcionamiento entre las dos instituciones.

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

El Profesor Juan De Sanctis informó:

Felicitaciones a las Dras. Candelaria Alfonso por su cumpleaños y María E., por los 58 años del Instituto Anatomopatológico.

La comunidad del Instituto de Inmunología condena los hechos de violencia ocurridos el domingo 29.06.14.

Se realizó una reunión referente al manejo de desechos sólidos y biológicos donde se concluyó el cambio de los lugares de disposición de los desechos sólidos. Se solicitó una reunión con SUPRA-CARACAS para uniformar la recolección de desechos biológicos.

Mañana 02.07.14, se realizará un curso sobre desechos biológicos en la Sala E, las conferencias serán dictadas por personal de SUPRA-Caracas.

Se ha incrementado la cantidad de desechos cerca del Instituto incluyendo una fotocopiadora.

El sábado Servicios generales recogió los desechos y responsabilizó al instituto, lo cual fue negado y estamos a la espera de un acta para proceder al reclamo correspondiente.

Informe del Director del Instituto de Medicina Experimental:

El Profesor Marcelo Alfonso informó:

Estimados colegas del Consejo de la Facultad de Medicina

1. El Consejo Técnico del IME decidió conferir, la sala de conferencias (salón 308) ubicado en el tercer piso del IME donde funciona la Cátedra de Patología General y Fisiopatología, el nombre de: Dra. Itala Lippo de Becemberg, profesora Titular-jubilada, por su amplia y dilatada trayectoria y dedicación del IME, a realizarse el venidero mes de noviembre del 2014. Para dicho evento están todos invitados.
2. Las actividades relacionadas al curso sobre el manejo de materiales tóxicos continúan en el IME bajo la supervisión de la Prof. María I. Giacopini de Z. Esta semana termina el segundo curso.
3. Se continúan con las actividades para la celebración de los 150 años del natalicio del Dr. José Gregorio Hernández y se realizan los contactos con el Banco Central de Venezuela (BCV) para la obtención de los recursos para la adecuación del salón 205 para crear la sala de video conferencias "Dr. José Gregorio Hernández". El pasado domingo 29 de junio a las 12m, una delegación del IME, encabezada por la Profesora María Isabel Giacopini, junto con la Profesora Candelaria Alfonso y el Profesor Holger Ortiz, realizaron una ofrenda floral en la misa oficiada por el Obispo Auxiliar de Caracas, Monseñor Fernando Castro en la Iglesia Nuestra Señora de la Candelaria, donde reposan los restos del Dr. José Gregorio Hernández. El motivo fue celebrar los 126 años de haberse graduado en nuestra UCV, el médico-cirujano José Gregorio Hernández C. Aprovechamos la ocasión para invitarlos a la misa que se llevara a cabo en el Aula Magna de la UCV el 14 de julio del corriente, donde se dictará una conferencia titulada: "Dr. José Gregorio Hernández: Transformador de la Educación Médica en Venezuela a cargo de la Profesora María Isabel Giacopini de Z., integrante del Consejo Técnico del IME.
4. Se recibieron los fondos económicos para el arreglo del Auditorium Augusto Pi Suñer del IME, provenientes de un proyecto LOCTI-FONACIT aprobado al IME y que será manejado por los profesores Zury Domínguez y Marcelo Alfonso. Se realizaron los contactos con COPRED para su ejecución en el periodo de vacaciones julio-agosto.
5. Se reitera la solicitud de la instalación URGENTE del aire acondicionado del auditorium del IME, que tiene más de un año en reparación. Los más de 1200 estudiantes del pregrado y profesores que utilizan dicho espacio para las clases teóricas siguen padeciendo del calor y los mosquitos en especial en este periodo de lluvias.

6. Se reitera el informe de la ruptura de un tubo de aguas blancas en el espacio IME/UNIDEME que está afectando el Auditorium del IME. Esta ruptura fue reportada hace 6 meses a mantenimiento de la UCV, COPRED y la Facultad de Medicina y solo se produjo un aliviadero temporal que fue conducido por mi persona con el personal obrero de la Facultad de Medicina, en ausencia del Ing. Ramón Rojas. Gracias a este aliviadero no se inunda el Auditorium del IME. Aun se está a la espera y/o presencia activa de las personas responsables del mantenimiento para reparar dicha ruptura que está dañando las bases del Auditorium del IME. Sin considerar los millones de litros de agua potable que se están desperdiciando en medio de este racionamiento por el actual intenso verano.

7. Esta Dirección manifiesta su protesta sobre la forma kafkiana del manejo de los recursos asignados al financiamiento dependiente de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina. En este sentido, no se entiende los procedimientos a ser ejecutados: Así, la apertura del periodo de recepción de solicitudes es desde el lunes 23 de junio hasta el 4 de julio. La comisión evaluadora se reunirá el 9 de julio para asignar los recursos, pero el Departamento Administrativo de la Facultad NO acepta ordenes de emisión de cheques sino hasta el 7 de julio!!!. Esta combinación de fechas hace IMPOSIBLE que cualquier presupuesto pueda ser ejecutado.

8. Se reitera la necesidad de remoción de los gatos "privados" que deambulan por el IME, esta grave situación tiene más de un año y medio desde enero del 2013. Las Autoridades responsables tienen sendas comunicaciones al respecto y se espera su cabal cumplimiento ya que esto está afectando de manera severa el funcionamiento del Bioterio del IME.

9. Se está a la espera de las acciones de reparación y refracción por parte de la Facultad de Medicina en la terraza del IME, que fue afectada por la presencia por más de cinco meses de la planta eléctrica de emergencia de CORPOELEC.

Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:

El Profesor Jaime Torres informó:

1. Se notifica el ingreso de delincuentes al IMT-UCV el día domingo 29.06.14, con la ruptura de la puerta de la Biblioteca y hurto de una computadora tipo PC. Igualmente, se reportan los daños causados a los ladrillos decorativos de la fachada principal.
2. Se llama la atención de las autoridades sobre la inconveniencia de utilización del remanente no utilizado el año 2013 del Fondo 24, para propósitos de mejoramiento de infraestructura de otras dependencias de la Facultad de Medicina, en vista de las necesidades de reparaciones y remodelaciones de ambientes en el IMT-UCV.
3. Se solicita que dichos fondos sean utilizados en una totalidad para resolver los problemas antes planteados.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal:

1. En primer lugar, expreso mi repudio categórico y contundente a los hechos de violencia ocurridos el día domingo en el área quirúrgica del Hospital Universitario de Caracas, y apoyo todos los esfuerzos que se realicen para lograr mayor seguridad dentro del Campus Universitario y el HUC.
2. Por otro lado, informo que el día domingo asistí al acto de ofrecimiento de una ofrenda floral ante los restos mortales del Dr. José Gregorio Hernández Cisnero, en la Iglesia Parroquial Nuestra Señora de la Candelaria, así como a la misa que se realizó en su honor por los 95 años de su fallecimiento.

Informe del Profesor Héctor Arrechdera, Representante Profesor Principal:

1. En primer lugar felicitar a los miembros del Consejo de Facultad por el taller literario que acabamos de hacer.
2. Felicitaciones para la Profesora Noris Rodríguez por su designación como Directora del Instituto de Biomedicina, a quien le deseo mucho éxito en su gestión.
3. Informo a este cuerpo que el viernes pasado asistí, junto al Dr. Aquiles Salas, al evento de los 50 años del Instituto de Anatomía Patológica, donde tuvimos el placer de escuchar al Dr. Atahualpa Pinto, quien nos hizo un hermoso recorrido por la Anatomía en Venezuela, rindiendo honor y homenaje a los anatomo-patólogos que han constituido la historia de esa especialidad en el país. Hemos propuesto que esta conferencia pudiera ser grabada por el Dr. Pinto porque es una de las memorias viva de esa especialidad.
4. Quiero hacer un reconocimiento al Director de Tecnología e Información de la UCV, Dr. Alberto Bellorín, quien el pasado viernes, durante la contingencia del apagón nacional, y se fue la luz en la Ciudad Universitaria, momento en el cual realizábamos una video conferencia y el único lugar donde teníamos UPS y por lo cual no se cayó la conectividad era en la Dirección de Tecnología e Información, lo cual nos indica que, también, además de invertir en el ornato recuperación de país, hay que trabajar en UPS para la facultad. Pero no sólo eso, es la actitud abierta a la solución que tiene el Dr. Bellorín cada vez que le presentamos un problema de la Facultad de Medicina. Quiero solicitar a este Cuerpo que le enviemos una carta de agradecimiento al Profesor Alberto Bellorín, por las múltiples oportunidades en que nos dan soluciones cuando le presentamos un problema de informática de la Facultad de Medicina.

5. Por otra parte, quiero ser agradecido por todos los profesores que participaron en la conferencia "Hablemos de VPH", Profesores: Ricardo Blanch, Humberto Acosta, Victoria García de Barriolas y Luis Capote, quienes de manera gentil se ofrecieron a preparar, en tiempo casi record, unas muy buenas conferencias que han sido grabadas y serán puesta posteriormente en la red.
6. El próximo viernes 4, vamos a tener una videoconferencia en el Instituto de Inmunología, gracias a la gentileza de este Instituto, que se titulará "Hemorragias en el Embarazo, Parto y Puerperio".
7. Quiero invitar a las Profesoras de las Escuelas Vargas y Enfermería, que tienen equipos de videoconferencias, a que nos sigan acompañando de manera activa con esta actividad.
8. El viernes 11 realizaremos una video conferencia con motivo de los 25 años del Instituto de Inmunología.
9. Solicito y me pongo a la orden de la representación estudiantil, para promover una campaña a favor de la liberación de los estudiantes que aún no han sido liberados.

Informe del Profesor Saturnino Fernández, Representante Profesoral Suplente:

Felicitaciones a los cumpleaños en su día.

Para nosotros no es ajena la situación que está sucediendo en el Hospital Universitario de Caracas, y también deploramos la misma, ya que va en detrimento de la formación académica, docente, asistencial y en todos los niveles de formación.

Esta mañana escuchaba las declaraciones del Ministro, entre otras cosas, decía que el Hospital tiene que permitir que se patrullara dentro de la Universidad, yo creo que eso no es la solución porque vemos los otros hospitales que tienen policías y milicianos e igual se cometen delitos a diario.

Por otra parte, hay la probabilidad del cambio de títulos que se les dé a los médicos, en vez de ser Médicos Cirujanos, será Médicos Integrales Comunitario (MIC). En la Universidad de Carabobo están limitando el número de estudiantes que van al Hospital Central de Carabobo para darle prioridad a los MIC.

El 28 de junio pasado fue el día mundial de la Hepatitis en honor al Dr. Baruch Blumberg, quien fue el descubridor de la Hepatitis B.

Se despidió al Profesor Juan Carlos González de la Cátedra de Gastroenterología, después de más 30 años de servicio, se le otorgó una placa y todo el manifiesto de cariño de los asistentes.

Solicito al Decano solicitar que se realicen jornadas de carnetización para los profesores de la Facultad de Medicina de la UCV.

Informe de la Bra. Mariana Isaac, Representante Estudiantil:

El día de ayer la representación estudiantil fijó su posición en cuanto a los hechos violentos ocurridos en el Hospital Universitario de Caracas, el día domingo.

Me parece excelente la propuesta del Profesor Héctor Arrechdera, de realizar una campaña de la Facultad de Medicina por la liberación de los estudiantes.

Con respecto a la Bra. Saraim Rivas, me han contado, estudiantes de otras facultades, que Kevin Ávila, estudiante de Trabajos Sociales de la UCV, está diciendo abiertamente que él pidió a la Bra. Saraim Rivas. Este es un ejemplo de la clase de ley que hay en este país.

PUNTO No. 6: PREVIOS

6.1. CF20/14

01.07.14

El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, presenta para consideración del Cuerpo, el **PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA EN RELACIÓN A LA SITUACIÓN OCURRIDA EN EL ÀREA QUIRÙRGICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS (HUC) LA MAÑANA DEL DOMINGO 29 DE JUNIO DE 2014.**

El Consejo de la Facultad de Medicina reunido en Sesión Extraordinaria el lunes 30 de junio del presente año, a las 8:30 AM, con el fin de discutir la situación ocurrida en el área quirúrgica del Hospital Universitario de Caracas (HUC), la mañana del domingo 29.06.2014, cuando un grupo de individuos desconocidos, fuertemente armados, ingresaron al área quirúrgica ubicada en el piso 6 de este hospital, poniendo fin a la vida de un paciente que estaba siendo intervenido y de su hermano. Como consecuencia de este hecho quedaron heridos un médico y un obrero de limpieza, sembrando el caos y la zozobra entre el personal, los pacientes y toda la comunidad que hace vida en el HUC y violentando los derechos humanos de toda la comunidad.

El Hospital Universitario de Caracas, al igual que el resto de los hospitales y servicios de salud del país, sufre con frecuencia la criminalidad desbordada que, de manera sistemática, atenta contra la seguridad y la vida del personal

de salud, de los estudiantes, docentes, pacientes, familiares; y finalmente de todos los ciudadanos que conformamos este país.

El Consejo de la Facultad de Medicina como ente académico y científico, conocedor de la complejidad de los factores causales de la violencia y entendiendo la necesidad de respuestas estructurales para enfrentar este problema :

- 1) Rechaza cualquier forma de violencia dentro del campus universitario, especialmente en el HUC, sede de las Escuelas y de los Postgrados de la Facultad de Medicina, y donde se presta atención médica y sanitaria a nuestras comunidades.
- 2) Demanda que cualquier proceso que se instrumente dentro de la Ciudad Universitaria y el HUC, responda en todo momento a nuestra posición ética y moral, de forma tal que respete la Autonomía Universitaria, promueva el desarme de los grupos violentos y la paz dentro de nuestras comunidades.

En tal sentido,

Exigimos al Ejecutivo Nacional:

1. Una reunión con carácter de urgencia, entre el Decano, el Ministro del Poder Popular para las Relaciones Interiores, Justicia y Paz, Miguel Rodríguez Torres y las Autoridades Rectorales, con el fin de discutir ampliamente el tema e implementar las medidas necesarias, tomando en cuenta el Art. 7 de la Ley de Universidades.
2. Asumir el desarme de la población como tarea prioritaria
3. Colocación de seis (6) puntos de control de acceso, por parte de los organismos de seguridad del Estado, en las entradas de la UCV.
4. Permitir la colocación de los portones de acceso a la Ciudad Universitaria de Caracas, diseñados por el Arq. Carlos Raúl Villanueva

Exigimos a las Autoridades Universitarias:

1. Control de la entrada de vehículos, sólo permitiendo los autorizados.
2. Control de la entrada de motorizados de manera estricta en la UCV.
3. Eliminar la presencia de mototaxistas dentro del Campus Universitario
4. Control de taxistas frente al HUC y en la Plaza Las Tres Gracias.
5. Eliminar los puestos de buhoneros frente al HUC.
6. Reubicación de los indigentes que se encuentran dentro de la Ciudad Universitaria
7. Reestructuración de la Dirección de Seguridad de la UCV, cumpliendo estrictamente los requisitos de ingreso.
8. Optimizar el sistema de circunvalación dentro del Campus.

Exigimos al Consejo Directivo del HUC:

1. Ejecutar los trece (13) puntos exigidos por los médicos residentes del HUC en fecha 27 de enero del año en curso y los nuevos que se discutieron el día 30/06/2014..
2. Pautar una reunión entre el Consejo Directivo del HUC y las Autoridades Universitarias de manera inmediata.
3. Cumplir las normas de selección del personal, especialmente en el departamento de vigilancia interna del Hospital.

Una vez ejercidos los derechos de palabra del Dr. José Vladimir España, Director del HUC , y los Doctores Antonia Abrodos, Iván Machado y José Manuel Olivares, representantes de la Asamblea de Médicos del Hospital, este cuerpo colegiado decidió apoyar la medida de cierre temporal del Servicio de Emergencia del HUC propuesta por el Director y respaldada por la Asamblea de Médicos Adjuntos y Residentes, así como de enfermeras y demás trabajadores del Hospital; considerando que dicha medida obedece a la incapacidad del Servicio de Vigilancia interna del Hospital para garantizar la seguridad de la comunidad del HUC.

DECISIÓN:

1. Aprobar por Unanimidad el Pronunciamiento realizado por la comisión designada para tal fin.
2. Elevarlo al Consejo Universitario.

SECRETARÍA DEL DECANO

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN**7.1. CF20/14****01.07.14**

Oficio No. CU.2014-0638 de fecha 28.05.14, emitido por el Prof. **Amalio Belmonte**, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en su sesión permanente de fecha 28.05.14, aprobó la denominación del Instituto de Biomedicina como **Instituto de Biomedicina "Dr. Jacinto Convit"**.

DECISIÓN:

Enviar copia al Instituto de Biomedicina "Dr. Jacinto Convit".

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF20/14**01.07.14**

Oficio No. CU.2014-0792 de fecha 11.06.14, emitido por el Prof. **Amalio Belmonte**, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en su sesión de fecha 11.06.14, aprobó la designación de la Prof^a. **NORIS RODRÍGUEZ**, docente titular a dedicación exclusiva como **Directora (E)** del Instituto de Biomedicina "Dr. Jacinto Convit", a partir del 03.06.14.

DECISIÓN:

Enviar copia a la Dirección del Instituto de Biomedicina.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF20/14**01.07.14**

Oficio No. DADA-001318 de fecha 10.06.14, emitido por el Prof. **Félix J. Tapia**, Gerente – Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, informando que el Directorio en su sesión de fecha 02.06.14, acordó aprobar una **última prórroga de Beca Académica** a la ciudadana **MARÍA DEL VALLE GONZÁLEZ PAREJO**, C.I. 13.716.319, desde el 01.07.14 hasta el 31.12.14, para culminar estudios de Especialización en Higiene Ocupacional en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN:

1. Enviar copia al Departamento de Presupuesto.
2. Enviar copia a la Profesora interesada.

COORDINACIÓN GENERAL

7.4. CF20/14**01.07.14**

Oficio No. DADA-001320 de fecha 10.06.14, emitido por el Prof. **Félix J. Tapia**, Gerente – Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, informando que el Directorio en su sesión de fecha 02.06.14, acordó aprobar una **Beca Académica** a la ciudadana **MARÍA GRACIA ALBORNOZ GONZÁLEZ**, C.I. 18.842.653, desde el 01.05.14 hasta el 30.04.15, prorrogable hasta el 30.04.16, a fin de realizar Maestría en Nutrición en la Universidad Simón Bolívar.

DECISIÓN:

1. Enviar copia al Departamento de Presupuesto.
2. Enviar copia a la Profesora interesada.

COORDINACIÓN GENERAL

7.5. CF20/14**01.07.14**

Oficio No. DADA-001322 de fecha 10.06.14, emitido por el Prof. **Félix J. Tapia**, Gerente – Coordinador del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, informando que el Directorio en su sesión de fecha 30.04.14, acordó aprobar una **Beca Sueldo Exterior** a la Prof^a. **CAROLINA MERCEDES WAGNER ABUCHAIBE**, C.I. 6.977.831, docente agregado de la Cátedra de Parasitología de la Escuela de Bioanálisis, desde el 01.09.14 hasta el 31.08.17, a fin de realizar estudios de Doctorado en Ciencias Biofarmacéuticas en la Universidad de la Laguna, España.

DECISIÓN:

Enviar copia a la Escuela de Bioanálisis y la Cátedra de Parasitología.
Enviar copia a la Profesora interesada.

COORDINACIÓN GENERAL

7.6. CF20/14**01.07.14**

Oficio No. ED-0533/2014 de fecha 12.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión ordinaria No. 15/2014 de fecha 05.06.14, consideró la comunicación No. COORD. SC 001/2014 del 03.06.14, suscrita por el Dr. **Edgar Sánchez**, Coordinador de Extensión y Servicio Comunitario de esa Escuela, en la cual notifica la **situación delicada que atravesaron los Bachilleres mientras cumplían con la ejecución del Proyecto de Servicio Comunitario** en la comunidad La Cabrera, Municipio Tomás Lander, Ocumare del Tuy, Estado Miranda.

En tal sentido, ese Cuerpo **acordó** limitar el área de influencia para la realización del trabajo comunitario a zonas geográficas e instituciones que permitan mayor seguridad de la integridad física de los estudiantes.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.7. CF20/14**01.07.14**

Oficio No. CCC-0430-2014 de fecha 12.06.14, emitido por el Dr. **José Marín Díaz**, Gerente de la Comisión Clasificadora Central de la Universidad Central de Venezuela, informando que debido a la proximidad del período vacacional 2014, **se recibirán oficios correspondientes a trámites del Personal Docente en ese recinto hasta el día 30.06.14**, esto debido a la falta de personal.

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

7.8. CF20/14**01.07.14**

El Dr. **Marcelo Alfonso**, Director del Instituto de Medicina Experimental, remite dístico elaborado por las Profesoras **Candelaria Alfonso Pérez** y **María Isabel Giacopini de Zambrano**, Miembros del Consejo Técnico de mencionado Instituto, con el cronograma de actividades a realizar en conmemoración a los **150 años del natalicio del "Dr. José Gregorio Hernández Cisneros"**. Asimismo, se anexa libro con las **conferencias en el foro del 5 de junio de 2013** en el Centro de Estudios Latinoamericanos Arturo Uslar Pietri de la Universidad Metropolitana intitulado **JÓSE GREGORIO HERNÁNDEZ EL MÉDICO DE LOS POBRES**.

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

7.9. CF20/14**01.07.14**

Oficio No. IME-043-2014 de fecha 13.06.14, emitido por el Dr. **Marcelo J. Alfonso R.**, Director del Instituto de Medicina Experimental, informando que el Consejo Técnico en su sesión de fecha 07.05.14, **aprobó** por unanimidad **crear una sala de video-conferencia y grabación**, proponiendo el salón 205 ubicado en el segundo piso del mencionado instituto, que ocupa la Cátedra de Farmacología, la cual llevará el nombre de "José Gregorio Hernández", Asimismo, informa que será inaugurada en la Celebración del 150 Aniversario del Natalicio del Dr. José Gregorio Hernández.

DECISIÓN:

El Consejo de la Facultad queda debidamente informado y da el aval para su creación.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN**RENUNCIAS:****8.1. CF20/14****01.07.14**

Oficio No. ED-0531/2014 de fecha 12.06.14, emitido por Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por el Prof. **CARLOS ENRIQUE GARCÍA RANGEL**, C.I. 13.728.641, al cargo de Instructor Contratado a medio tiempo en la Cátedra de Bioquímica, el cual viene desempeñando desde el 01.01.12. La renuncia es a partir del 31.05.14.

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia del Prof. Carlos Enrique García Rangel, a partir del 31.05.14.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

8.2. CF20/14**01.07.14**

Oficio No. ED-0536/2014 de fecha 12.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **ISABELLA VANORIO VEGA**, C.I. 20.221.011, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Histología Normal y Embriología de esa escuela, a partir del 30.05.14.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Isabella Vanorio Vega, como preparadora Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:**8.3. CF20/14****01.07.14**

Oficio s/n de fecha 21.04.14, emitido por la Prof^a. **MARÍA ANTONIA LOMBARDI**, C.I. 3.969.645, docente de la Cátedra de Desarrollo Personal de la Escuela de Enfermería, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

"ENFOQUE ANTROPOLÓGICO-BIOÉTICO EN LA COMPRESIÓN HOLÍSTICA DEL HOMBRE SANO Y ENFERMO"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **TITULAR** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:**PRINCIPALES Profesores:**

MARÍA ISABEL PARADA (TIT.)

ELIZABETH PIÑA (TIT.)

SUPLENTE Profesores:

GLADYS VELÁSQUEZ (TIT.) (JUB.)

ALFREDO CASTILLO VALERY (TIT.) (JUB.)

Para el CDCH los Profesores: CATALINA GANDICA DE GISBERT, EVA MICHALU, ALEJANDRO GARCÍA-MALDONADO, DEYANIRA ALMEIDA y MARITZA DEL CARMEN PADRÓN NIEVES.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para la designación del tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

8.4. CF20/14**01.07.14**

Oficio s/n de fecha 09.06.14, emitido por la Prof^a. **MARIBEL TAMARA OSORIO**, C.I. 36.447.381, Directora de la Escuela de Enfermería y docente adscrita a la Cátedra de Salud Ocupacional de esa Escuela, con anexo del Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

"ANÁLISIS DEL DISEÑO CURRICULAR DE LA ESPECIALIDAD EN SALUD OCUPACIONAL EN TÉRMINOS DE LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL PROFESIONAL DE ENFERMERÍA"

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **ASOCIADO** en el escalafón docente universitario.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

ELIZABETH PIÑA (TIT.)

LUISA SÁNCHEZ (TIT.)

SUPLENTE Profesores:

ISIS NEZER DE LANDAETA (TIT.)

EVELIA FIGUEROA (ASOC.)

Para el CDCH los Profesores: INÉS TERESA AÑEZ, JOSÉ RAMÓN DELGADO, EMIGDIO BALDA y NILIA RODRÍGUEZ.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

ELIZABETH PIÑA (TIT.)

EVELIA FIGUEROA (ASOC.)

SUPLENTE Profesores:

ISIS NEZER DE LANDAETA (TIT.)

LUISA SÁNCHEZ (TIT.)

Para el CDCH los Profesores: ANA BAJO, INÉS TERESA AÑEZ, JOSÉ RAMÓN DELGADO, EMIGDIO BALDA y NILIA RODRÍGUEZ.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para la designación del tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

8.5. CF20/14

01.07.14

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:
- DEDICACIÓN:
- CÁTEDRA:
- LAPSO:
- POSTGRADO:

ESPONERA QUINTANA GUILLERMO ERNESTO
6.150.299
DOCENTE TEMPORAL
TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS
GINECOLOGÍA
01.05.14 HASTA EL 31.12.14
ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.05.00, identificado con el Idac **26517** (Cargo dejado vacante por la renuncia de la Prof^a. Clarimar Coromoto Carreño Curvelo).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Esonera Quintana Guillermo Ernesto, a partir del 01.05.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.6. CF20/14

01.07.14

Solicitudes de **NOMBRAMIENTOS:**

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:
- DEDICACIÓN:
- CÁTEDRA:

DOMÍNGUEZ FERMÍN CECILIA SOLEDAD
17.423.480
DOCENTE TEMPORAL
TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
NUTRICIÓN HUMANA

LAPSO:
POSTGRADO:

01.04.14 HASTA EL 31.12.14
ESPECIALISTA EN NUTRICIÓN CLÍNICA PEDIÁTRICA –
CENTRO DE ATENCIÓN NUTRICIONAL INFANTIL
ANTÍMANO (CANIA)

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.03.01.00.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Domínguez Fermín Cecilia Soledad, a partir del 01.04.14 hasta el 31.12.14 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.7. CF20/14

01.07.14

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO:	SANDREA JIMÉNEZ MINARET CAROLINA 11.878.453 DOCENTE TEMPORAL MEDIO TIEMPO HISTOLOGÍA Y EMBRIOLOGÍA 01.01.13 HASTA EL 31.12.13 ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA 01.10.11
---	--

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.03.02.00, identificado con el Idac **8976**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Sandra Jiméñez Minaret Carolina., a partir del 01.01.13 hasta el 31.12.13 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

8.8. CF20/14

01.07.14

Oficio No. IDI-D/01206-14 de fecha 12.06.14, emitido por el Dr. Juan De Sanctis N., Director del Instituto de Inmunología, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Asistente** a Tiempo Completo en la División de Servicios de Salud, ocupado temporalmente por la ciudadana **MARÍA DEL PILAR FORTES**, C.I. 6.282.147.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:
IRMA MACHADO (TIT.)
PAOLO TASSINARI (AGREG.)

SUPLENTEs: Profesores:
MARÍA ELENA RUIZ (TIT.)
LEOPOLDO DEIBIS (ASIST.)

PARA EL CDCH: MERCEDES ZABALETA, DIMAS HERNÁNDEZ, SATURNINO FERNÁNDEZ, ISAAC BLANCA P. y JUAN CARLOS GONZÁLEZ.

BASES:

1. Poseer Título de Médico Cirujano, obtenido en una universidad del país o cualquier otro de reconocida trayectoria (con Título revalidado).
2. Poseer Título de Postgrado a nivel de Maestría, Doctorado, Especialización o equivalente en el área de Inmunología Clínica.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.

3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: TIEMPO COMPLETO

Remite en anexo el Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.36.03.00.00, identificado con el Idac **30875**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

IRMA MACHADO (TIT.)
PAOLO TASSINARI (AGREG.)

SUPLENTEs: Profesores:

JUAN CARLOS GONZÁLEZ (TIT.)
SATURNINO FERNÁNDEZ (AGREG.)

PARA EL CDCH: MERCEDES ZABALETA, DIMAS HERNÁNDEZ, ISAAC BLANCA P., MARÍA ELENA RUIZ y LEOPOLDO DEIBIS.

COORDINACIÓN GENERAL

8.9. CF20/14

01.07.14

Oficio No. 040-2014 de fecha 13.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Fisiopatología de esa escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **ENMANUEL JESÚS VELÁSQUEZ ZAMBRANO**, C.I. 14.216.286.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

FREDDY CONTRERAS (ASOC.)
NELSON SIMONOVIS (TIT.)
LUIS MAGALDI (ASOC.)

SUPLENTEs: Profesores:

AQUILES SALAS (ASOC.)
YURINA LEZAMA (ASOC.)
ELIZABETH PIÑA (TIT.)

TUTOR: FREDDY CONTRERAS (ASOC.)

BASES:

1. Médico Cirujano, Licenciado en Enfermería o Nutrición.
2. Estudios de 4to. Nivel en Ciencias Básicas, Clínicas Médicas, Ciencias de la Salud o Ciencias Biológicas.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina en caso de ser médico.
3. Inscripción en el Colegio respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.01.04.01, identificado con el Idac **29235**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.10. CF20/14**01.07.14**

Oficio No. 038-2014 de fecha 13.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Fisiopatología de esa escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **ELEISA ISABEL SÁNCHEZ DE MAYORCA**, C.I. 5.617.001.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

FREDDY CONTRERAS (ASOC.)
NELSON SIMONOVIS (TIT.)
LUIS MAGALDI (ASOC.)

SUPLENTEs: Profesores:

AQUILES SALAS (ASOC.)
YURINA LEZAMA (ASOC.)
ELIZABETH PIÑA (TIT.)

TUTOR: FREDDY CONTRERAS (ASOC.)**BASES:**

1. Médico Cirujano, Licenciado en Enfermería o Nutrición.
2. Estudios de 4to. Nivel en Ciencias Básicas, Clínicas Médicas, Ciencias de la Salud o Ciencias Biológicas.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina en caso de ser médico.
3. Inscripción en el Colegio respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.01.04.01, identificado con el Idac **29242**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.11. CF20/14**01.07.14**

Oficio No. 039-2014 de fecha 13.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **MERCEDES CERVIÑO TIRAPEGUI**, C.I. 26.951.187.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

PEDRO NAVARRO (TIT.)
MARÍA ANTONIA DE LA PARTE (TIT.)
MARÍA DEL VALLE MATA (AGREG.)

SUPLENTEs: Profesores:

MARÍA EUGENIA LANDAETA (ASOC.)
CARMEN CECILIA JIMÉNEZ (AGREG.)
ELIEL ANDRADE (ASOC.)

TUTOR: JOSÉ JESÚS PÁEZ (TIT.)**BASES:**

1. Médico Cirujano, Especialista en Medicina Interna, Pediatría, Infectología o Microbiología, Licenciado en Enfermería o Biólogos.
2. Estudios de 4to. Nivel en Ciencias Básicas, Ciencias de la Salud o Ciencias Biológicas.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina en caso de ser médico.
3. Inscripción en el Colegio respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.01.05.00, identificado con el Idac **24303**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

8.12. CF20/14**01.07.14**

Oficio No. 041-2014 de fecha 13.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Microbiología de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la ciudadana **ÁLVARADO HERNÁNDEZ PRIMAVERA ELLUZ**, C.I. 13.127.936.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

PEDRO NAVARRO (TIT.)
 MARÍA ANTONIA DE LA PARTE (TIT.)
 MARÍA DEL VALLE MATA (AGREG.)

SUPLENTEs: Profesores:

MARÍA EUGENIA LANDAETA (ASOC.)
 CARMEN CECILIA JIMÉNEZ (AGREG.)
 ELIEL ANDRADE (ASOC.)

TUTOR: JOSÉ JESÚS PÁEZ (TIT.)

BASES:

1. Médico Cirujano, Especialista en Medicina Interna, Pediatría, Infectología o Microbiología, Licenciado en Enfermería o Biólogos.
2. Estudios de 4to. Nivel en Ciencias Básicas, Ciencias de la Salud o Ciencias Biológicas.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina en caso de ser médico.
3. Inscripción en el Colegio respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio respectivo.
5. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.01.05.00, identificado con el Idac **30491**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:**8.13. CF20/14****01.07.14**

Oficio No. OECS-CRYE 052/2014 de fecha 23.06.14, emitido por la Prof^a. Josefa Orfila, Coordinadora de la Comisión de Reválida y Equivalencia de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de Medicina "José María Vargas", perteneciente a la ciudadana **GOITIA CAMACHO GAUDY BEATRIZ, C.I. 15.794.439**, quien es procedente de la Escuela Latinoamericana de Ciencias Médicas - Habana y solicita Equivalencia para la carrera de Medicina la Universidad Central de Venezuela.

MATERIAS A PRESENTAR: NO TIENE ASIGNATURAS EQUIVALENTES.

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

8.14. CF20/14

01.07.14

Oficio No. ED-0502/2014 de fecha 06.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. DANIELA CUSCO DÍAZ, C.I. 20.185.689**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Daniela Cusco Díaz.

COORDINACIÓN GENERAL

8.15. CF20/14

01.07.14

Oficio No. 216/2014 de fecha 05.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL EXTEMPORÁNEO** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. SOLEIL M. HERNÁNDEZ N., C.I. 24.802.989**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal extemporáneo para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Soleil M. Hernández N.

COORDINACIÓN GENERAL

8.16. CF20/14

01.07.14

Oficio No. E-111/14 de fecha 09.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2013 - 2014 del **Br. JORGE PRADA FONSECA, C.I. 7.958.462**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2013 - 2014 del Br. Jorge Prada Fonseca.

COORDINACIÓN GENERAL

8.17. CF20/14

01.07.14

Oficio No. E-112/14 de fecha 09.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. ADRIANA C. GALVIS R., C.I. 18.315.045**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Adriana C. Galvis R.

COORDINACIÓN GENERAL

8.18. CF20/14

01.07.14

Oficio No. E-113/14 de fecha 09.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. BÁRBARA MARGARITA NASSER HERNÁNDEZ**, C.I. 21.121.315. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Bárbara Margarita Nasser Hernández.

COORDINACIÓN GENERAL

8.19. CF20/14

01.07.14

Oficio No. E-114/14 de fecha 09.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. ADRIANA SOFÍA LANZA ROUMANE**, C.I. 16.204.948. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Adriana Sofía Lanza Roumane.

COORDINACIÓN GENERAL

8.20. CF20/14

01.07.14

Oficio No. E-115/14 de fecha 09.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2013 - 2014 del **Br. ROISBERT ALBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**, C.I. 24.221.874. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2013 - 2014 del Br. Roisbert Alberto Rodríguez González.

COORDINACIÓN GENERAL

8.21. CF20/14

01.07.14

Oficio No. E-116/14 de fecha 09.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. FERNANDA PATRICIA GÓMEZ RODRÍGUEZ**, C.I. 19.961.081. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. Fernanda Patricia Gómez Rodríguez.

COORDINACIÓN GENERAL

8.22. CF20/14

01.07.14

Oficio No. E-117/14 de fecha 09.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2013 - 2014 de la **Bra. MARÍA DE LOURDES ESCALONA ROSALES**, C.I. 18.676.167. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2013 - 2014 de la Bra. María de Lourdes Escalona Rosales.

COORDINACIÓN GENERAL

8.23. CF20/14

01.07.14

Oficio No. E-118/14 de fecha 09.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2014 - 2015 de la **Bra. ROSÁNGELA PALACIOS F.**, C.I. 19.822.473. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2014 - 2015 de la Bra. Rosángela Palacios F.

COORDINACIÓN GENERAL

8.24. CF20/14**01.07.14**

Oficio No. E-119/14 de fecha 09.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2014 – 2015 del **Br. YORMAN ALBERTO RAMÍREZ GONZÁLEZ**, C.I. 17.857.169. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2014 - 2015 del Br. Yorman Alberto Ramírez González.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:**8.25. CF20/14****01.07.14**

Oficio No. 211/2014 de fecha 05.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **WILMARY QUIJADA LAZO**, instructora por concurso de la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica "A" de esa Escuela, correspondiente al lapso diciembre 2013 – mayo 2014. Su Tutora la Prof^a. Yubizaly López, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral de la Prof^a. Wilmary Quijada Lazo.

COORDINACIÓN GENERAL

8.26. CF20/14**01.07.14**

Oficio s/n de fecha 12.06.14, emitido por la Prof^a. María Rosaria Ruggiero, Jefa de la Cátedra de Matemática y Bioestadística de la Escuela de Bioanálisis, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **JENIFER MARÍA CAMPOS SILVA**, instructora por concurso de la Cátedra de Matemática y Bioestadística de esa Escuela, correspondiente al lapso comprendido del 09.10.13 al 08.04.14. Su Tutora el Prof^a. María Rosaria Ruggiero, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral de la Prof^a. Jenifer María Campos Silva.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**8.27. CF20/14****01.07.14**

Oficio No. ED-0529/2014 de fecha 12.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **NATHALIE CHACÓN FONSECA**, C.I. 7.870.775, docente de la Cátedra de Medicina Tropical de esa escuela, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 19.05.14.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Nathalie Chacón Fonseca, por el lapso de veintiún (21) días, a partir del 19.05.14.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.28. CF20/14**01.07.14**

Oficio No. 212/2014 de fecha 05.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **SONIA DE ABREU**, C.I. 6.846.121, docente de la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica "C" de esa escuela, por el lapso de un (01) mes, a partir del 14.05.14 hasta el 13.06.14.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Sonia de Abreu, por el lapso de un (01) mes, a partir del 14.05.14 hasta el 13.06.14.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.29. CF20/14

01.07.14

Oficio No. 56/2014 de fecha 22.05.14, recibido en la Secretaría del Consejo el 27.05.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para el Prof. **NOEL ALEJANDRO SILVA RODRÍGUEZ**, C.I. 13.801.668, instructor por concurso de oposición a tiempo convencional adscrito a la Cátedra de Pasantías Hospitalarias de esa escuela, por el lapso de un (01) año a partir del 01.05.14, a los fines de realizar un postgrado en Biotecnología en la Universidad del Estado de California, Núcleo Channel Island en los Estados Unidos. Esta solicitud cuenta con el aval de la Cátedra y el Departamento.

DECISIÓN:

1. Aprobar el permiso no remunerado del Prof. Noel Alejandro Silva Rodríguez, por el lapso de seis (6) meses, a partir del 01.05.14.
2. El Prof. Noel Silva debe solicitar una prórroga por los seis meses restantes.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

8.30. CF20/14

01.07.14

Oficio s/n de fecha 17.06.14, emitido por la Prof^a. Imelda Arévalo de Pifano, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"ANÁLISIS INMUNOHISTOQUÍMICO DEL FENOTIPO CELULAR DEL RETINOBLASTOMA UTILIZANDO MARCADORES DE CÉLULAS NEURALES Y GLIALES"

Presentado por la Prof^a. **MARÍA EUGENIA ORELLANA DE ALONZO**, C.I. 6.189.023, Directora del Instituto Anatomopatológico "Dr. José A. O'Daly", a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASOCIADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 95, 96, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA** y recomendó **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar la Prof^a. María Eugenia Orellana de Alonzo, por la Mención Honorífica recibida.
3. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y PREPARADORES AD-HONOREM.

Veredicto de Concurso de Preparadores Ad-Honorem

8.31. CF20/14

01.07.14

Oficio No. ED-0535/2014 de fecha 12.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad cuatro (04) cargos de **Preparadores Ad-Honorem**, en la Cátedra de Patología General y Fisiopatología de esa escuela, en el cual resultaron ganadores los Bachilleres:

BACHILLERES	CÉDULA	DEFINITIVA
--------------------	---------------	-------------------

Alana A. Arcadi	20.493.166	18
Adriana C. Mijares	21.015.553	19
José J. Rodríguez	18.803.413	18
Oscar A. Sucre	20.026.044	19

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadores a los Bachilleres Alana A. Arcadi, Adriana C. Mijares, José J. Rodríguez y Oscar A. Sucre.

COORDINACIÓN GENERAL

8.32. CF20/14**01.07.14**

Oficio No. 215/2014 de fecha 05.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad tres (03) cargos de **Preparadores Ad-Honorem**, en la Cátedra de Microbiología de esa escuela, en el cual resultaron ganadores los Bachilleres:

BACHILLERES	CÉDULA	DEFINITIVA
Daniela Valentina Astudillo Lira	23.644.998	19.25
Alberto Luis Minguet Celis	24.327.095	18.75
Marialejandra del Valle García García	24.425.539	17.50

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadores a los Bachilleres Daniela Valentina Astudillo Lira, Alberto Luis Minguet Celis y Marialejandra del Valle García García.

COORDINACIÓN GENERAL

AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:**8.33. CF20/14****01.07.14**

Oficio s/n de fecha 09.06.14, emitido por los Bachilleres **Verónica Cusati** y **Michell Arévalo**, Presidente de la Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de la Universidad Central de Venezuela y Representante de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", respectivamente, solicitando el **AVAL** para **44 Bachilleres** que asistirán al **XXIX Congreso Científico Internacional de la Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas "Enfermedades Olvidadas"**, que tendrá lugar en la ciudad de Córdoba – Argentina entre el 8 y 14 de septiembre de 2014.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
1	ALESSANDRA COMINI	23.691.279
2	ALNAHAIR FLORES	19.371.064
3	ANDREA GÓMEZ	20.710.829
4	ANDRES SILVA	19.650.928
5	ANGEL SÁNCHEZ	21.133.466
6	ÁNGELO LENTINO	18.942.448
7	ASTRID PARRA	20586.844
8	BÁRBARA OCHOA	19.289.538
9	CARLOS FRAGACHAN	22.748.809
10	CARLOS PEDROZA	24.900.769
11	DANIEL GARCÍA	20.754.883
12	DANIELA ASTUDILLO	23.644.998
13	DANIELA MOYA	21.011.778
14	DANIELA PÉREZ G.	20.745.343
15	ENRIQUE RUIZ	19.044.404
16	EZULYMAR TRUJILLO	22.352.241
17	FABIOLA CARDOZO	20.175.353
18	GABRIEL GONZÁLEZ	20.803.731
19	GINAMAR EL HADDAD	23.696.943
20	GUSTAVO HERNÁNDEZ	20.675.774

21	ISAAC VILLEGAS	20.185.999
22	JENNIFER ROJAS H.	20.227.371
23	JESÚS CALDERÓN	18.011.741
24	JESÚS CHACÓN	20.913.054
25	JHOANA DELGADO	20.561.282
26	JOSE SLEIMAN	20.291.473
27	KAREN BOLÍVAR	20.005.734
28	LIANA LI XIE	20.115.087
29	LUIS MARCANO	19.703.595
30	MADELEINE CHITTY	23.691.211
31	MARÍA RIVAS	20.011.797
32	MARÍA A. ARÉVALO	20.364.380
33	MAYRIN MUJICA	20.912.043
34	MICHELL ARÉVALO	19.826.172
35	NICOLE BURGOS	21.013.575
36	RICARDO LOMBARDI	20.527.640
37	SANDRA FLORES	24.448.493
38	TAMARA SANTANA	20.412.246
39	VANESSA HERRERA	17.443.469
40	VERÓNICA CUSATI	20.185.013
41	WILDER SALAZAR	20.221.557
42	YESLIN D. RIVAS A.	20.910.452
43	YORMAN MORILLO	20.515.853
44	YOSELIN ROSALES V.	20.559.254

DECISIÓN:

En vista de que es un período vacacional se otorgar el aval académico a los estudiantes para tramitar divisas al ente correspondiente.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:**8.34. CF20/14****01.07.14**

Oficio No. ED-0538/2014 de fecha 12.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **Informe Académico del personal docente adscrito a la Cátedra de Fisiología Normal** de esa Escuela, correspondiente al período 2012 – 2013.

DECISIÓN:

Aprobar el informe académico del personal docente adscrito a la Cátedra de Fisiología Normal, correspondiente al período 2012 – 2013.

COORDINACIÓN GENERAL

8.35. CF20/14**01.07.14**

Oficio No. CEFM 99/14 de fecha 23.06.14, emitido por la Prof^a. María V. Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, solicitando la **modificación de la Plantilla de Costo del Diplomado de Emergencias y Urgencias Médicas 2014**, en vista de que el costo por participante será de Bs. 5.000,00.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Coordinación Administrativa.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN**COMUNICACIONES VARIAS:****9.1. CF20/14****01.07.14**

Oficio No. 214/2014 de fecha 05.06.14, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo comunicación No. 21/CB/2014 de fecha 04.06.14, suscrita por el Dr. Fidel Antonio Castro, Jefe de la Cátedra de Bioquímica, solicitando la **no exigencia del Título de Cuarto Nivel** para el Concurso de Oposición promovido por esta Facultad para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo completo en la mencionada cátedra, desempeñado temporalmente por el Prof. **RAFAEL DARIO DÍAZ AZOCAR**, C.I. 14.501.640. Esta solicitud cuenta con el aval del Departamento de Ciencias Fisiológicas.

DECISIÓN:

Aprobar la no exigencia del título de cuarto nivel para el Profesor Rafael Darío Díaz Azocar.

COORDINACIÓN GENERAL

9.2. CF20/14

01.07.14

Oficio No. C.I. 135/2014 de fecha 18.06.14, emitido por el Dr. **Isaac Blanca Pereira**, Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, remitiendo para su consideración y aprobación la propuesta del Consejo Directivo en su sesión No. 3/2014 de fecha 05.06.14, con relación a la sustitución de la **Representante de la Facultad de Medicina ante la Subcomisión de Proyectos del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH)**, de acuerdo al Artículo 8 del Reglamento de la Coordinación de Investigación.

Actualmente la Prof^a. Noris Rodríguez del Instituto de Biomedicina, ocupa este cargo desde hace 4 años, donde fue reelegida una vez, por lo cual se debe nombrar un sustituto, para ello el Consejo Directivo de esa Coordinación postula la siguiente terna de candidatos: Profesores **Juan De Sanctis, Maira Cabrera y Zury Domínguez**.

DECISIÓN:

Designar al Profesor Juan De Sanctis y Maira Cabrera como Representante Principal y Suplente, respectivamente, de la Facultad de Medicina ante la Subcomisión de Proyectos del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH), respectivamente.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 10: DERECHOS DE PALABRA

10.1. CF20/14

01.07.14

Oficio s/n y s/f, emitido por el Prof. **Mario Patiño**, Coordinador de la **Comisión de Currículo de la Facultad de Medicina**, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de someter a consideración el **Plan de Gestión** que proponen para la mencionada Comisión, el cual está fundamentado en los lineamientos de la Comisión Central de Currículo de la Universidad Central de Venezuela y el Plan Estratégico UCV 2007. Hora: 11:00 am

Se presentó a la sala de sesiones del Consejo de la Facultad de Medicina el Profesor Mario Patiño, quien realiza una presentación audio visual en la cual presenta

PLAN DE GESTIÓN 2014-2015 - PROPUESTA ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

REGLAMENTO. CAPITULO I. Naturaleza, Propósitos, Funciones y Organización

Artículo 1. La CCFM de la UCV es un órgano de carácter permanente, adscrito a la Coordinación Académica de la Facultad, que tiene por finalidad asesorar en materia curricular al Consejo de la Facultad y a las diferentes dependencias académicas de la misma.

Cuatro (4) etapas:

PRIMERA ETAPA.- Promover consenso entre las autoridades de la Facultad y Escuelas, en torno a la Educación Basada en la Competencia Profesional (EBCP) como modelo educativo.

SEGUNDA ETAPA.- Socializar la Propuesta de *Transformación Curricular* de la Facultad, sus fundamentos y metodología para el diseño de currículos por competencia, entre los miembros de la comunidad académica de las Escuelas.

TERCERA ETAPA.- Elaborar sistemática y consensuadamente el Perfil de Competencia de los profesionales que se forman en cada Escuela.

CUARTA ETAPA.- Adecuar la metodología para el diseño de currículos por competencia profesional a cada realidad, para la construcción colectiva de los nuevos Planes de Estudios que se desarrollan en nuestras Escuelas.

PRIMERA ETAPA

Promover consenso entre las autoridades de la Facultad y sus Escuelas, en torno a la Educación Basada en la Competencia Profesional (EBCP) como modelo educativo

EN EL ÁMBITO NACIONAL

2007. UCV - PLAN ESTRATÉGICO.

Metas Línea Curricular:

- ✓ Rediseñar los currículos por competencia con criterios de flexibilidad e interdisciplinaridad para favorecer la formación integral del estudiante.
 - ✓ Inicio del proceso de rediseño curricular en por lo menos el 50% de las escuelas al 31.12.2009.
- 40% de los currículos deben estar rediseñados para el 30 de junio de 2012.

SEGUNDA ETAPA

Socializar la Propuesta de *Transformación Curricular* de la Facultad, sus fundamentos y metodología para el diseño de currículos por competencia, entre los miembros de la comunidad académica de las Escuelas.

CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA DEL PROFESORADO - Facultad de Medicina-UCV

DISEÑO DE UN CURRÍCULO BASADO EN LA COMPETENCIA: ASPECTOS QUE SE DEBEN ATENDER

TERCERA ETAPA

Elaborar sistemática y consensuadamente el Perfil de Competencia de los profesionales que se forman en cada Escuela.

EDUCACIÓN BASADA EN RESULTADOS - "OUTCOME-BASED EDUCATION"

Perfil de Competencia Profesional es la descripción detallada del desempeño del profesional que egresa de un programa de formación y representa el modelo de la competencia profesional adoptado por la institución.

CUARTA ETAPA

Adecuar la metodología para el diseño de currículos por competencia profesional a cada realidad, para la construcción colectiva de los nuevos Planes de Estudios que se desarrollan en nuestras Escuelas.

CURRÍCULUM POR COMPETENCIA PROFESIONAL: RECURSO PARA EL CAMBIO CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN MÉDICA EN VENEZUELA.

Metodología amigable y transferible...

1. Definir premisas y establecer parámetros del nuevo currículo.
2. Construir el Perfil de la Competencia Profesional del egresado como panel de Capacidades y Valores.
 - 2.1. Clasificar los Aspectos Particulares (Competencias Nivel III) del Perfil de Competencia como *Habilidad/Destreza* o *Actitud*.
 - 2.2. Asignar los Aspectos Particulares (Competencias Nivel III) del Perfil a las Áreas de Desarrollo de la Competencia.
3. Establecer los criterios para la organización del Plan de Estudio y designar las Unidades de Aprendizaje.
4. Construcción de las Unidades de Aprendizaje que componen el Plan de Estudios, utilizando el "Modelo T".
5. Definir criterios y métodos de evaluación.

PLAN DE GESTIÓN CCFM-UCV 2014

Cuatro (4) etapas

- **PRIMERA ETAPA.** Promover consenso en torno EBCP.
- **SEGUNDA ETAPA.** Socializar la Propuesta de *Transformación Curricular* de la Facultad, sus fundamentos y metodología.
- **TERCERA ETAPA.** Construcción del Perfil de Competencia.
- **CUARTA ETAPA.** Adecuar la metodología de diseño de CBCP a cada realidad.

Luego de finalizada la presentación y explicación de cada punto por parte del Profesor Mario Patiño, el Cuerpo realizó preguntas, las cuales fueron respondidas por el profesor, quedando éste debidamente informado.

DECISIÓN:

1. Felicitar al Profesor Mario Patiño y su equipo de trabajo, por el arduo trabajo que han realizado en el Plan de gestión de la Transformación Curricular de la Facultad de Medicina.
2. El Consejo de Facultad ofrece su apoyo a la Comisión de Currículo de la facultad para llevar adelante la transformación curricular en todas sus fases en la facultad.
3. Los Directores de Escuelas extenderán una invitación al Sr. Mario Patiño y demás miembros de la Comisión de Currículo de la Facultad, para la presentación del Plan de gestión de la Transformación Curricular.

COORDINACIÓN GENERAL

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 26.06.14, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

CANDELARIA ALFONSO, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 11: EXTRAORDINARIOS

11.1. CF20/14

01.07.14

Oficio No. CEFM 100/14 de fecha 30.06.14, emitido por la Prof^a. María V. Pérez de Galindo, Coordinadora de Extensión de la Facultad de Medicina, solicitando la **modificación de la Plantilla de Costo del personal docente contratado del Diplomado de Gerencia en Salud 2014**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Coordinación Administrativa.
2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión finalizó a las 11:30 am.

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO – PRESIDENTE

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

PROF. LUIS GASLONDE

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

PROF^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

SUPLENTES:

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF^a. MARÍA E. LANDAETA

PROF. HUMBERTO GUTIERREZ

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BRA. MARANA ISAAC R.

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF. BENITO INFANTE

PROF. NINA POLANCO

PROF^a. MARIBEL OSORIO

PROF. MARCO ÀLVAREZ

PROF. MARCELO ALFONZO

PROF. JAIME TORRES

PROF^a. MARÍA E. ORELLANA

PROF^a. NORÍS RODRÍGUEZ (E)

PROF. JUAN B. DE SANCTIS

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF. RICARDO BLANCH

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF^a. CANDELARIA ALFONZO PÉREZ

SUPLENTE:

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL

INST. MEDICINA TROPICAL

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. BIOMEDICINA

INST. INMUNOLOGÍA